

Bogotá, D.C.

Señor  
**GUILLERMO ANTONIO PARRA BAUTISTA**  
Teléfono: 3202613620  
Ciudad: Bogotá

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202212000234891**



Fecha: 21-11-2022

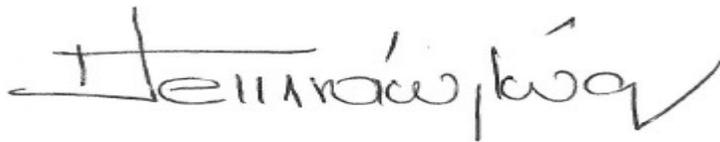
Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° **202217000256622** del **31/10/2022**.

Respetado señor Guillermo,

En atención a su solicitud registrada mediante SDQS 202217000256622 de fecha 31/10/2022 "SOLICITA VISITA Y SOLICITA PAGOS DE LOS ARRIENDOS", la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular se permite informarle que su caso se encuentra en estudio jurídico por parte del área de Relocalización Transitoria ya que en el mes de abril del 2021 se encontró una causal de suspensión de la ayuda.

Esperamos que sus inquietudes hayan sido resueltas, si desea recibir información adicional, respetuosamente le invitamos agendar una cita al teléfono 3176466282 para la atención presencial, en la oficina de atención al ciudadano, ubicada en la Carrera 13 No. 54-13.

Cordialmente,



**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
Directora Técnica de Reasentamientos

Proyectó: Mariana Zapata Restrepo   
Contrato N°: 019-2022

Calle 54 No. 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520  
FAX: (60-1) 310 5583  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



SC-CER356168

Página 2 de 2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.